Municipalidad de Hernandarias
- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES –
uoc@hernandarias.gov.py
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
www.hernandarias.gov.py intendencia@hernandarias.gov.py
Hernandarias Alto Paraná Paraguay

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

PRO FORMA DE CONTRATO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018

"Adquisición de Equipos de Muebles y Enseres"

MODELO DE CONTRATO N° XX/2018

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná**, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal**, **Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**, con **Cédula de Identidad Civil** Nº **658.122, y el Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma _____, con **RUC Nº** _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto, por su Representante Legal, _____, con **Cédula de Identidad Civil N°** _____, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES",** e individualmente, **"PARTE"**; acuerdan celebrar el presente Contrato de **"*Adquisición de Equipos de Muebles y Enseres"* (Ref. CD Nº 23/2018)**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Contratación de ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MUEBLES Y ENSERES"*** para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con la modalidad de **Contratación Directa Nº 23/2018**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- **(a)** Contrato;
- **(b)** La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- **(c)** Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- **(d)** Los datos cargados en el SICP (reporte);
- **(e)** La oferta del Proveedor;
- **(f)** La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **355.071**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por **Contratación Directa Nº 23/2018**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias**. La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ítem	Código	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Marca	Procedencia	Unid. De M.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	40101701-002	Aire 36.000	Tipo Split, display LCD, con control remoto, funciones sleep, auto star, deshumidificador, doble temporizador programable, filtro tipo tejido sintético y lavable, sistema direccional automático de aire, compresor silencioso de calidad certificada rotativo frío/calor. 380v/50hz. Gas ecológico R410A/ Sistema de ventilación automático, kit de instalación (compuesto por caño de cobre para alta y baja presión de 12 metros como mínimo, aislante térmico acorde a la medida del caño de cobre, 4 rollos de cinta de terminación, caño de PVC de 3/4´´ hasta 12m para desagüe, alimentación eléctrica independiente hasta el tablero con cables de marca nacional hasta 15m y una llave TM tipo Europeo de Marca reconocida. Bulones, arandelas, tuercas y tarugos para fijación correspondientes para cada equipo), gas ecológico, con soporte de evaporador y condensador con sus respectivos fijadores. Garantía escrita de 12 meses. **Los equipos deben ser instalados en diferentes edificios en los horarios comprendidos de 15: a 20:00 hs. Fuera del horario laboral de la Institución Municipal.			Unidad	3		
2	40101701-002	Aire 12.000	Tipo Split, display LCD, con control remoto, funciones sleep, auto star, deshumidificador, doble temporizador programable, filtro tipo tejido sintético y lavable, sistema direccional automático de aire, compresor silencioso de calidad certificada rotativo frío/calor. 220v/50hz. Gas ecológico R410A/ Sistema de ventilación automático, kit de instalación (compuesto por caño de cobre para alta y baja			Unidad	1		

			presión de 12 metros como mínimo, aislante térmico acorde a la medida del caño de cobre, 4 rollos de cinta de terminación, caño de PVC de 3/4´´ hasta 12m para desagüe, alimentación eléctrica independiente hasta el tablero con cables de marca nacional hasta 15m y una llave TM tipo Europeo de Marca reconocida. Bulones, arandelas, tuercas y tarugos para fijación correspondientes para cada equipo), gas ecológico, con soporte de evaporador y condensador con sus respectivos fijadores. Garantía escrita de 12 meses. **Los equipos deben ser instalados en diferentes edificios en los horarios comprendidos de 15: a 20:00 hs. Fuera del horario laboral de la Institución Municipal.						
3	40101701-002	Aire 60.000	Tipo Split, display LCD, con control remoto, funciones sleep, auto star, deshumidificador, doble temporizador programable, filtro tipo tejido sintético y lavable, sistema direccional automático de aire, compresor silencioso de calidad certificada rotativo fríо/calor. 380v/50hz. Gas ecológico R410A/ Sistema de ventilación automático, kit de instalación (compuesto por caño de cobre para alta y baja presión de 12 metros como mínimo, aislante térmico acorde a la medida del caño de cobre, 4 rollos de cinta de terminación, caño de PVC de 3/4´´ hasta 12m para desagüe, alimentación eléctrica independiente hasta el tablero con cables de marca nacional hasta 15m y una llave TM tipo Europeo de Marca reconocida. Bulones, arandelas, tuercas y tarugos para fijación correspondientes para cada equipo), gas ecológico, con soporte de evaporador y condensador con sus respectivos fijadores. Garantía escrita de 12 meses. **Los equipos deben ser instalados en diferentes edificios en los horarios comprendidos de 15: a 20:00 hs. Fuera del horario laboral de la Institución Municipal.			Unidad	2		
4	56101716-001	Divisorias de melamina	Divisorias en placas acartonadas revestidas en melamina en ambas caras instalado con herrajes de aluminio en diferentes departamentos totalizando 72 (m2.)			M2	72		
5	30171504-9999	Puertas en Placas de melamina	Puerta en placas acartonadas revestidas en melamina en ambas caras instalado con herrajes de aluminio y cerraduras de reconocida marca en departamentos. Medidas80x210cm			Unidad	3		
6	30103606	Mampara de 4 hojas 2210x1230	Mampara de 4 hojas 2210x1230 mm. Vidrios de 10mm, herrajes de aluminio, cerradura con dos copias de llave a instalar en obras a designar por la convocante.			Unidad	1		
	30103606	Mampara de 4 hojas 1670x1230	Mampara de 4 hojas 1670x1230 mm. Vidrios de 10mm, herrajes de aluminio, cerradura con dos copias de llave a instalar en obras a designar por la convocante.			Unidad	2		
	30103606	Mampara de 4 hojas 1700x580	Mampara de 4 hojas 1700x580 mm. Vidrios de 10mm, herrajes de aluminio, cerradura con dos copias de llave a instalar en obras a designar por la convocante.			Unidad	1		
	56101703-002	Escritorio Modelo D150-G1	Escritorio de 150x75x70cm. Una gaveta Características: Estructura en tubo de acero al silicio, rectángulares y elípticas, siendo las mismas en pared 1.60mm. Tratamiento anticorrosivo fosfatado y pasivado con terminación con pintura electro-estática de alta resistencia a rozamientos de color negro semi opaco. Mesada y complementos fabricada con Madera Densificada de Media presión recubierto en melámina de color cedro de 18mm. Bordes en melámina del mismo color fijado con cola al caliente a 200°C. Gaveta colocada con guías telescópicas desmontables. Toda la estructura sustentada sobre cuatro niveladores regulables hasta 30 mm sextavado con perno roscado de 3/8 en acero galvanizado y base recubierto de nylon.			Unidad	2		
	56101703-002	Escritorio Modelo D250/75/70 Cajonero	Escritorio de 250X75X70 cm. Estructura y complementos fabricada con Madera Densificada de Media presión cubierta en melámina de color cedro de 18mm. Bordes en melámina del mismo color fijado con cola al caliente a 200°C. Una torre central cajonero de dos gavetas para documentos y una para carpetas colgantes colocadas con guías telescópicas desmontables. Toda la estructura sustentada sobre ocho niveladores regulables hasta 30 mm sextavado con perno roscado de 3/8 en acero galvanizado y base recubierto de nylon.			Unidad	1		
	56101504-002	Silla Tipo Gerente	Silla Gerente con posas brazos, respaldero medio, base quíntuple recubierto en PVC y ruedas de nylon, eje con amortiguación a gas comprimido con regulación de altura. Tapizado de cuero ecológico costurado, tanto en la sentadera como el respaldero, provista de un corrector de espalda o riñonera. Tratamiento con decapante y fosfatado terminado con pintura electro-estática texturizado de alta resistencia a rozamientos.			Unidad	20		
	56101504-002	Silla Tipo Secretaria	Silla secretaria sin posas brazos, respaldero bajo, base quíntuple recubierto en PVC y ruedas de nylon, eje con amortiguación a gas comprimido con regulación de altura. Tapizado de cuero ecológico costurado, tanto en la sentadera como el respaldero. Tratamiento con decapante y fosfatado terminado con pintura electro-estática texturizado de alta resistencia a rozamientos.			Unidad	37		
	56101504-003	Silla Interlocutor	Silla interlocutor, cuatro patas fabricado en tubo redondo de 20mmx 2,0mm de espesor, sin posas brazos, sentadera y respaldero anatómica inyectada. Tapizado de cuero ecológico costurado de color negro, tanto en la sentadera como el respaldero. Tratamiento con decapante y fosfatado terminado con pintura electro-estática texturizado de alta resistencia a rozamientos.			Unidad	10		
	56101520-006	Estante Metalico	Estantes “Archivo” con cuatro columnas en chapa 1,60 de 2000mm de altura, bandejas o estantes con dos ref. Fabricado en chapa 0,75 de 950mm de largo x 320 de ancho y 30mm de grosor, cuatro cuadrantes y reglas limitantes de fondo en cada estante. Tratamiento anticorrosivo a base de fosfato y pasivante, terminado con pintura electro-estática texturizado de alta resistencia a rozamientos. Zapata aislante del piso en Nylon de alta resistencia.			Unidad	3		
	52131501-001	Cortina en tela Jackard	Cortina fabricado en tela Jacquard texturizado, siendo su primera tela en color cremita claro y la segunda en bordó. Colocado con varal doble de aluminio con soportes metalizado del mismo color. Todo fijado con tarugos especiales para ladrillos huecos y fijadores poxidry. Medidas: frente1600xh1550mm			Unidad	13		
	52101501-001	Alfombras por m2	Provisión y colocación de alfombra de lana sintética tipo sierra liso de color grana instaladas con fijadores inoxidables propios para madera. Bordes en tres escalones			M2	42		

			de los tres lados en perfilería de aluminio completando las mismas 54 m lineales sujetas con tornillos poxidry del mismo color. Superficie a cubrir 42m2						
	56101504-003	SILLA INTERLOCUTOR EJECUTIVO	Silla interlocutor ejecutivo de cuatro patas en zeta fabricado en tubo redondo de 25mmx 2,0mm de espesor, con posas brazos, sentadera y respaldero anatómica inyectada. Tapizado de cuero ecológico costurado de color marrón café, tanto en la sentadera como el respaldero. Tratamiento con decapante y fosfatado terminado con pintura electro-estática texturizado de alta resistencia a rozamientos.			Unidad	10		
	56101703-005	ESCRITORIO PARA ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE	Mueble para atención al contribuyente dos estaciones de trabajoCaracterísticas: Mesada de trabajo de 650mm de profundidad y la superior de 200mm, ambos por la largura de la estructura.Frente con estante porta documentos a la altura de 750 cm de altura y un ancho de 20cm de apliques en franjas de 100 en 100mm intercalando el cedro con el color negro opaco (ver imagen de referencia) Estructura en tubo de acero al silicio, rectángulares y elípticas. Con tratamiento anticorrosivo fosfatado y pasivado con terminación con pintura electro-estática de alta resistencia a rozamientos de color negro semi opaco. Mesada y complementos fabricada con Madera Densificada de Media presión recubierto en melámina de color cedro y negro de 18mm. Bordes en melámina del mismo color fijado con cola al caliente a 200°C. Pié nivelador hasta 30 mm sextavado con perno roscado de3/8 en acero galvanizado base recubierto de nylon.Medidas: 2480x1100x650mm			Unidad	1		
	56101520-002	ARMARIO ALTO DE MADERA	Armario de Madera Densificada. Características: Medidas: frente800xh1800x lat.400mm. Dos puertas batientes instaladas con bisagras golpetes y dotadas de una cerradura para ambas puertas. Fabricada con Madera Densificada de Media presión recubierto en melámina de color cedro de 18mm. Bordes en melámina del mismo color fijado con cola al caliente a 200°C. Toda la estructura sustentada sobre cuatro niveladores regulables hasta 30 mm sextavado con perno roscado de 3/8 en acero galvanizado y base recubierto de nylon.			Unidad	2		
	56101520-009	MUEBLE COFFEE BREAK	Mueble para café y Bebedero fabricado en Madera Densificada de media presión de 18mm con recubrimiento de melámina de color cedro. Debe constar de un depósito de residuos con puertas basculantes en acero inóx, más una puerta batiente y un nivel interno. Medidas: Frente 700mm x alt 900mm x 450mm, fondo del mismo material y grosor. Sustentada sobre seis niveladores regulables hasta 30 mm sextavado con perno roscado de 3/8 en acero galvanizado y base recubierto de nylon.			Unidad	1		
	56121509-008	MESA PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Mesa para impresora multifuncional con estante inferior y una gaveta deshumidificador de papeles fabricados en chapa de acero al silicio, tratado con fosfatado y pasivado, terminado con pintura electro-estática texturizado de alta resistencia a rozamientos. Tapa inferior en chapa de acero al silicio y sobre cubierta en MDF maderado color cedro. Siendo sus medidas frente 500xLat.500x alt.700mm. Sustentada sobre cuadro niveladores regulables hasta 30 mm sextavado con perno roscado de 3/8 en acero galvanizado y base recubierto de nylon. Debe constar con las instalaciones correspondientes para conectar a la red eléctrica de 220v.			Unidad	3		
	56101520-002	Armario en MDF Maderado	Armario fabricado en MDF maderado recubierto de melamina de 18 mm, frente 2000 x altura 1800 x lat. 400 mm. Pié nivelar fabricado en metal pintado con pintura electro-estatica y recubierto de nylon. Consta de un nivel inferior con puertas y estante interno y tres estantes superiores repartidos en espacios iguales.			Unidad	3		
	56101703-004	ESCRITORIO OPERATIVO	Escritorio de 120x75x70cm. Una gaveta Características: Estructura en tubo de acero al silicio, rectángulares y elípticas, siendo las mismas en pared 1.60mm. Tratamiento anticorrosivo fosfatado y pasivado con terminación con pintura electro-estática de alta resistencia a rozamientos de color negro semi opaco. Mesada y complementos fabricada con Madera Densificada de Media presión recubierto en melámina de color cedro de 18mm. Bordes en melámina del mismo color fijado con cola al caliente a 200°C. Gaveta colocada con guías telescópicas desmontables. Toda la estructura sustentada sobre cuatro niveladores regulables hasta 30 mm sextavado con perno roscado de 3/8 en acero galvanizado y base recubierto de nylon.			Unidad	1		
	56121704-003	ARMARIO ALTO METALICO	Armario metalico para archivo. Caracteristicas: Medidas: frente 950 x h 1800 x Lat 350 mm. Dos puertas batientes con cerradura central tipo falleba. Con tres estantes internos regulales sin tornillos. Fabricado en chapa 0,75mm. Tratamiento anticorrosivo a base de fosfato y pasivante, terminado con pintura en polvo electroestatica de alta resistencia a rozamientos de color gris perla. Toda la estructura sustentada sobre cuatro niveladores regulables hasta 30 mm sextavado con perno roscado de 3/8 en acero galvanizado y base recubierto de nylon.			Unidad	1		
Precio Total Gs.: (Guaraníes……..**)**									

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes: _____.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones**.**----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

Los bienes y servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; **Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores – Oficinas Administrativas – Planta Baja y 1º Piso – Municipalidad de Hernandarias**.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de **la Unidad Operativa de Contrataciones**.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay el día _____ del mes de _____ del **año 2018**.----------

.....
Abg. NÉSTOR ALFREDO ACOSTA BENÍTEZ
Secretario General

.....
Lic. RUBÉN AMANCIO ROJAS FERREIRA
Intendencia Municipal

.....
XXXXXXXXXXXX
Contratista